

REPÚBLICA DE COLOMBIA  
JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO  
SAN ANDRES PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA ISLAS



San Andrés Isla, Veintinueve (29) de Agosto de Dos Mil Diecinueve (2019).

FIJACIÓN TRASLADO EN LISTA DEL ESCRITO QUE CONTIENE EL RECURSO DE REPOSICIÓN, INTERPUESTO POR LA PARTE DEMANDADA A TRAVÉS DE SU APODERADO JUDICIAL, EN CONTRA DEL AUTO DE FECHA 17 DE JUNIO DE 2019-ARTICULO 319 Y 326 C. G DEL P

PROCESO: EJECUTIVO SINGULAR DE MAYOR CUANTÍA

DEMANDANTE: SOCIEDAD INVERSIONES GOMEZ FIGUEROA E HIJOS EN C. S

APODERADO: DR. MIGUEL KING MARTINEZ

DEMANDADO: SOCIEDAD INVAL LTDA

APODERADO: DR. ALBERTO ESCOBAR ALCALÁ

CURADOR AD LITEM:

RADICADO: 88-001-31-03-001-2019-00038-00

FIJACIÓN EN LISTA: ARTICULO ARTICULO 110 C.G.P

FECHA DE FIJACIÓN: AGOSTO VEINTINUEVE (29) DE 2019 A LAS OCHO DE LA MAÑANA (08:00 AM), EMPIEZA A CORRER EL TREINTA (30) DE AGOSTO DE 2019.

FECHA DE DESFIJACIÓN: SEPTIEMBRE TRES (03) DE 2019 A LAS SEIS DE LA TARDE.

OBJETO: Dar traslado al demandante por el término de tres (03) días, del memorial que contiene el recurso de REPOSICIÓN, interpuesto por la parte demandada, a través de su gestor judicial en contra del auto de fecha 17 de junio de 2019.

SECRETARIA,

KELLYS J. RODRÍGUEZ SARMIENTO

